

OBISPO ÁLVAREZ LIBERADO EN NICARAGUA, EXILIADO AL VATICANO

ÉDGAR BELTRÁN

14 de enero de 2024 . 20:42

El régimen del dictador nicaragüense Daniel Ortega liberó el domingo al encarcelado obispo Rolando José Álvarez de Matagalpa y expulsó al prelado del país.

Álvarez llegó a la Ciudad del Vaticano el 14 de enero, inmediatamente después de su liberación.

El obispo había sido condenado a 26 años de prisión y se encuentra preso político en Nicaragua desde agosto de 2022, junto con otros 18 sacerdotes y seminaristas que fueron encarcelados en diciembre de 2023.



Obispo Rolando Álvarez de Matagalpa. Foto de archivo del pilar.

Entre los clérigos exiliados con Álvarez se encuentra el obispo Isidoro Mora, de la diócesis de Siuna,

junto con 14 sacerdotes y dos seminaristas que también se encontraban detenidos como presos políticos.

Desde que ese grupo de sacerdotes y seminaristas fue detenido en Nicaragua el mes pasado, poco se sabía sobre su paradero o los cargos en su contra; varios de los sacerdotes detenidos tenían más de 65 años o padecían graves problemas de salud.

Activistas de derechos humanos en Nicaragua han argumentado que los clérigos fueron arrestados como parte de un esfuerzo concertado por el régimen nicaragüense para presionar al Vaticano para que otorgue al gobierno una supervisión formal de los nombramientos episcopales.

Una declaración del régimen emitida el domingo confirmó la deportación de los clérigos, afirmando que su liberación se consiguió mediante la diplomacia. El comunicado explica que existen “acuerdos con la Santa Sede que han garantizado el envío y acogida en el Vaticano de obispos, sacerdotes y seminaristas”.

“La Presidencia de la República, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y el Pueblo de Nicaragua, agradecen profundamente al Santo Padre, Papa Francisco; y la Secretaría de Estado de la Santa Sede; a su [prefecto], Su Reverendísima Eminencia, Cardenal Pietro Parolin, y a su equipo de trabajo, por la muy respetuosa y discreta coordinación llevada a cabo para hacer posible el viaje al Vaticano de dos obispos, quince sacerdotes y dos seminaristas”, dice el texto. dicho.

La lista de exiliados la encabeza el obispo Álvarez, detenido por la dictadura de Ortega desde agosto de 2022 y condenado a 26 años de prisión en febrero de 2023. Pese a los intentos de enviarlo al exilio, Álvarez inicialmente rechazó esta posibilidad durante sus primeros meses de cautiverio.

En diciembre, *The Pillar* informó que el obispo estaba abierto a ser exiliado del país en medio de informes sobre su frágil salud, pero cuando un grupo de sacerdotes y presos políticos fueron deportados a Estados Unidos en febrero de 2022, Álvarez no se unió a ellos porque las condiciones Nunca se le explicaron adecuadamente los motivos de su posible liberación y se le pidió que firmara una hoja de papel en blanco que podría utilizar como confesión.

El régimen de Ortega también expulsó el domingo a otro obispo encarcelado, el obispo Isidoro Mora de la diócesis de Siuna, quien fue detenido luego de mencionar a Álvarez en una homilía el 19 de diciembre.

“Quiero expresar el saludo de la conferencia episcopal [de Nicaragua]. Siempre estamos unidos orando por esta querida Diócesis de Matagalpa, orando por Monseñor Rolando, orando por el camino de cada uno de ustedes”, dijo Mora en su homilía del 19 de diciembre, conmemorando el 99 aniversario de la Diócesis de Matagalpa, de la cual fue Vicario general hasta 2021.

“Estamos unidos en la oración, en la comunión, en la fe, en el amor, en la ternura”.

Mora fue arrestado al día siguiente de predicar esa homilía, junto con dos seminaristas, cuando se dirigían a celebrar las confirmaciones en su diócesis.

Además de los dos obispos, la lista de clérigos expulsados del domingo incluye a más de una docena de sacerdotes, entre ellos el p. Óscar Escoto y el P. Jader Guido, quienes fueron detenidos brevemente en Nochebuena y liberados.

Los sacerdotes exiliados, además de los obispos Álvarez y Mora, incluyen:

- Monseñor Carlos Avilés, vicario general de la Arquidiócesis de Managua.
- Monseñor Óscar Escoto Salgado, vicario general de la Diócesis de Matagalpa.
- P. Ismael Reineiro Serrano Gudiel, párroco de la parroquia San Miguel Arcángel, y exorcista de la Arquidiócesis de Managua.
- Monseñor Silvio Fonseca, párroco de la parroquia Santa Faz, y vicario de familia, niñez y juventud de la Arquidiócesis de Managua.
- P. Pablo Villafranca, párroco de la parroquia Nuestra Señora de Veracruz en Nindirí, de la Arquidiócesis de Managua.
- P. Héctor Treminio, párroco de la parroquia Santo Cristo de Esquipulas en la Arquidiócesis de Managua.

- Monseñor Marcos Díaz Prado, párroco de la iglesia Santo Tomás Apóstol de Puerto de Corinto, Diócesis de León
- P. Mykel Monterrey, párroco de la parroquia Nuestra Señora de Candelaria de la Arquidiócesis de Managua
- P. Raúl Zamora, párroco de la parroquia Jesús de la Divina Misericordia de la Arquidiócesis de Managua.
- P. Gerardo José Rodríguez, párroco de la parroquia Purísima Concepción de la Arquidiócesis de Managua.
- Padre Miguel Mántica, párroco de la parroquia San Francisco de Asís de la Arquidiócesis de Managua.
- P. Jhader Hernández, párroco de la parroquia Madre de la Divina Pastora en Nejapa, de la Arquidiócesis de Managua.
- P. José Gustavo Sandino Ochoa, párroco de la parroquia Nuestra Señora de los Dolores en Santa María de Pantasma, Diócesis de Jinotega.
- P. Jader Danilo Guido Acosta, vicario parroquial de la Catedral San Pedro Apóstol de Matagalpa.
- P. Fernando Calero, párroco de Nuestra Señora de Fátima en la parroquia Rancho Grande de la Diócesis de Matagalpa.
- Los dos seminaristas desterrados fueron Lester de Jesús Sáenz Centeno y Tonny Daniel Palacio Sequeira.
[Deja un comentario](#)

La noticia de las deportaciones fue confirmada por el obispo Silvio Báez, quien mencionó las negociaciones entre Estados Unidos, el Vaticano y el régimen de Nicaragua durante una homilía el 14 de enero.

“Según las informaciones que comencé a recibir esta mañana tanto desde Roma como desde Washington y Managua... los obispos, sacerdotes y seminaristas liberados de prisión que fueron injustamente secuestrados por ser inocentes, han aterrizado en el aeropuerto de Fiumicino en Roma y han sido bienvenido. para la Santa Sede”, dijo Báez el domingo, antes de concluir la homilía en la parroquia Santa Agatha de Miami.

El domingo por la tarde se publicaron fotografías de Mons. Rolando Álvarez y Mons. Isidoro Mora concelebrando una misa en Roma, y otra foto de los sacerdotes exiliados siendo recibidos por el Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado de la Santa Sede.

In the right picture, they're with Cardinal Parolin, the Vatican's Secretary of State.



La deportación es la tercera gran expulsión de sacerdotes nicaragüenses de su país en menos de un año.

En febrero de 2023, cuatro sacerdotes, un diácono de transición y dos seminaristas fueron deportados a

Estados Unidos.

En octubre de 2023, 12 sacerdotes fueron deportados y el domingo 17 sacerdotes y 2 seminaristas fueron exiliados.

En total, aproximadamente 110 sacerdotes han sido exiliados de Nicaragua desde 2018. Otros sacerdotes han huido de Nicaragua después de recibir amenazas, y a otros se les ha negado la entrada a Nicaragua después de viajar al extranjero.

Se desconoce el número exacto de sacerdotes exiliados; Por razones de seguridad, muchos sacerdotes no hacen público su exilio hasta meses después de haber abandonado Nicaragua.

Pero el número de sacerdotes exiliados representa alrededor del 15% del clero católico nicaragüense.

Fuentes locales habían dicho a *El Pilar* que la situación en la diócesis de Matagalpa –donde Álvarez es obispo– es particularmente difícil. La diócesis contaba con 51 sacerdotes en 2019, y hoy cuenta con aproximadamente 20.

Tres diócesis nicaragüenses tienen obispos en el exilio: Siuna, dirigida por el obispo Mora, junto con Matagalpa y Estelí, ambas dirigidas por el obispo Álvarez.

Actualmente, una diócesis nicaragüense está dirigida por un obispo que ha superado la edad de jubilación – Jinotega – y el cardenal Leopoldo Brenes de Managua cumplirá 75 años en marzo, lo que significa que 5 de las 9 diócesis nicaragüenses estarán en situación de liderazgo irregular.

Dado que un número creciente de clérigos nicaragüenses parece seguir dispuesto a denunciar al régimen de Ortega, 2024 podría ser un desafío aún mayor para la Iglesia en Nicaragua.

Si Ortega finalmente no silencia a la oposición clerical y asegura nombramientos episcopales favorables, es probable que el político continúe exiliando a sacerdotes y obispos nicaragüenses hasta que la huella institucional de la Iglesia Católica disminuya significativamente en Nicaragua; Ortega ya ha seguido un camino similar con universidades y Partidos políticos en Nicaragua.

Nota del editor: Este informe identificó inicialmente al obispo Mora como el obispo de Jinotega, en un lugar. Es el obispo de Siuna. El error ha sido corregido.